Pimampiro, 25 de febrero del 2.014
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
MIXTO COTRAMIX S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

MAURA ROSARIO PEPINOS DAVILA, pongo en consideración de ustedes mi INFORME DE GERENCIA, correspondiente al ejercicio económico 2013.

1. El profesional encargado de llevar la contabilidad de la compañía, es el señor C.P.A. Sarueth Narváez Calderón, quien goza de la confianza de todos los accionistas.
2. Al mencionado profesional se le ha entregado por parte de la Gerencia de la Compañía y a la prontitud del caso, toda la información referente a ingresos y gastos de la compañía, con la finalidad de que proceda a efectuar los registros contables correspondientes.
3. Las declaraciones mensuales y anuales de los formularios que estamos obligados a presentar al Servicio de Rentas Internas, tales como Impuesto al Valor Agregado, (104), Retenciones del Impuesto a la Renta (103), Impuesto a la Renta (101), Anexo Transaccional Simplificado (ATS) y demás anexos fueron presentados oportunamente; por lo tanto, no existen obligaciones pendientes de declarar al SRI.
4. En base a la información detallada anteriormente, el Contador Público contratado, ha procedido a elaborar los estados financieros de nuestra compañía, y nos ha entregado los siguientes registros contables: Libro Diario, Libro Mayor, Balance de Comprobación, Estado de Resultados, Balance General, Anexos de Ingresos, Anexo de Gastos, Declaraciones Formulario 104 de IVA, Formulario 103 de Retenciones de IR, Formulario 101 Impuesto a la Renta, Anexo Transaccional Simplificado (ATS) y demás anexos fueron presentados oportunamente; por lo tanto, no existen obligaciones pendientes de declarar al SRI.
5. El dinero que consta en el balance como efectivo y equivalentes de efectivo, si corresponde al valor que realmente existe en la compañía, a la finalización de ejercicio económico 2013, cuyo saldo es de USD $ 2.302,76.
6. Los ingresos y egresos que aparecen en la contabilidad de la compañía son reales y se encuentran perfectamente sustentados con documentos autorizados por el SRI por lo tanto los resultados del ejercicio económico 2013, son correctos y reflejan la situación económica de nuestra compañía. Cuyo excedente fue de 744.23, de los cuales se ha descontado un valor de 163.73 para el pago del impuesto a la renta causado.
7. El Capital de nuestra compañía tal y como consta en los registros de la Superintendencia de Compañías y luego del aumento de capital a la escritura constitutiva, es de USD $ 1.200,00 y así consta en los balances que adjunto, por lo tanto, no existe ninguna diferencia en este registro, lo cual servirá para que la Superintendencia de compañías no realice ninguna observación a nuestros Balances.

Por corresponder a la realidad de los hechos, pongo en consideración de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía, el presente **informe de Gerencia,** con la finalidad de que el mismo sea aprobado en su totalidad, para los fines legales, y podamos enviar el mismo a la Superintendencia de Compañías, para cumplir nuestra obligación frente a este organismo de control.

Atentamente,

MAURA ROSARIO PEPINOS DAVILA
GERENTE